



#Charla's

TICKETS UPDATE

CON
Aereo

#Charlas con **aero**

TICKETS UPDATE

¿QUÉ VAMOS A COMPARTIR?

1. VUELOS OPERATIVOS POR CÍA AEREA (ABRIL)
2. POLITICAS DE LAS SIGUIENTES CÍAS:

**Aerolíneas
Argentinas**

**American
Airlines**



**Copa
Airlines**



A STAR ALLIANCE MEMBER



**LATAM
AIRLINES**

#Charlas con **aero**

TICKETS UPDATE

1. Vuelos operativos por Cía:



Flt Num	Dept Time	Arvl Time	Dept Sta	Arvl Sta	Eff Date	Diss Date
279	15:22	0:36	PTY	EZE	17-abr-21	24-abr-21
279	15:22	0:36	PTY	EZE	27-abr-21	27-abr-21
454	17:30	2:40	PTY	EZE	15-abr-21	22-abr-21
454	17:30	2:40	PTY	EZE	26-abr-21	26-abr-21
454	17:48	2:58	PTY	EZE	14-abr-21	21-abr-21
454	17:48	2:58	PTY	EZE	28-abr-21	28-abr-21
278	4:08	9:32	EZE	PTY	15-abr-21	16-abr-21
278	4:08	9:32	EZE	PTY	19-abr-21	23-abr-21
278	4:08	9:32	EZE	PTY	27-abr-21	29-abr-21
453	1:46	7:10	EZE	PTY	18-abr-21	25-abr-21
453	1:46	7:10	EZE	PTY	28-abr-21	28-abr-21



MAD 2 Frec. Semanales

MIA 6 Frec. Semanales

LIM 1 Frec. Semanal (ida Mar/regreso Mierc)

BOG 1 Frec. Semanal (domingos)

RIO 1 Frec. Semanal (sábado) desde EZE

SAO 1 Frec. Semanal (domingos) desde EZE

SCL 1 Frec. Semanal (jueves) desde EZE

ASU 3 Frec. Semanales

SRZ 1 Frec. Semanal (ida dom/regreso lun)

CARIBE del 12/04 al 3/05- Operarán las siguientes frecuencias:

CUN Ida Opera 13, 20 y 27 ABR

CUN vuelta Opera 15, 22 y 29 ABR

PUJ Ida Opera 10, 17, 24 ABR y 1 MAY

PUJ Vuelta Opera 12, 19, 26 ABR y 3 MAY

Vuelos operativos por Cía:

- **AA:** hasta fines de Abril, un vuelo a DFW por semana y un vuelo diario a MIA.
- **TK:** vuelos confirmados para abril son 13, 20 y 27 tanto TK16 EZE IST como TK15 IST EZE.
- **UA:** UA818 EZEIAH: 14APR, 16APR //UA819 IAHEZE: 13APR
- **IB:** BUE-MAD: 15-17-22-24-26-29 //BUE-BCN: 14-21-28
- **DL:** un vuelo semanal confirmado. Jueves: ATLEZE - Viernes: EZEATL - Viernes: EZEATL

N° Vuelo	Equipo	Días que Opera							Desde	Hasta	Origen	STD	Destino	STA
		1	2	3	4	5	6	7						
DL101	B764/A333				x				15/04/2021	30/04/2021	ATL	19:16	EZE	08:40
DL110	B764/A333					x			15/04/2021	30/04/2021	EZE	23:40	ATL	08:40

- **LATAM:** 09APR - LA 2467 / LIM-BUE // 10APR - LA 2468 / BUE-LIM
- **BOA:** 708/709 de los días: 14,15,16,21,23,24,28,29.

#Charlas con **Aero**

TICKETS UPDATE

Vuelos operativos por Cía:

Air France:

AF229 Buenos Aires - París:

2 vuelos semanales los lunes y sábados

Salida a las 13:30h y llegada a las 7:50h (+1)

AF228 París - Buenos Aires:

1 vuelo semanal los viernes

Salida a las 22:10h y llegada a las 6:40h (+1)

KLM:

KL702 Buenos Aires - Ámsterdam:

2 vuelos semanales los miércoles y viernes

Salida a las 11:10h y llegada a las 5:20h (+1)

KL701 Ámsterdam - Buenos Aires

2 vuelos semanales los martes y jueves

Salida a las 22:10h y llegada a las 6:40 (+1)

Los horarios y días pueden modificarse. Por favor siempre verificar en el GDS . Los vuelos son operados en B787 y B777.

#Charlas con **aero**

TICKETS UPDATE

Vuelos operativos por Cía:

- **AM:**

AM30/17ABRIL MEXEZE ETA EZE 20:35HS LT

AM29/18ABRIL EZEMEX ETD EZE 23:45HS LT

AM30/24ABRIL MEXEZE ETA EZE 20:35HS LT

AM29/25ABRIL EZEMEX ETD EZE 23:45HS LT

Operaran con equipo 787-900

- **UX**

<u>N° Vuelo</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Origen</u>	<u>Destino</u>
<u>UX 041</u>	<u>13/4/2021</u>	<u>13/4/2021</u>	<u>MAD</u>	<u>EZE</u>
<u>UX 041</u>	<u>20/4/2021</u>	<u>20/4/2021</u>	<u>MAD</u>	<u>EZE</u>
<u>UX 041</u>	<u>27/4/2021</u>	<u>27/4/2021</u>	<u>MAD</u>	<u>EZE</u>

<u>N° Vuelo</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Origen</u>	<u>Destino</u>
<u>UX 042</u>	<u>13/4/2021</u>	<u>14/4/2021</u>	<u>EZE</u>	<u>MAD</u>
<u>UX 042</u>	<u>20/4/2021</u>	<u>21/4/2021</u>	<u>EZE</u>	<u>MAD</u>
<u>UX 042</u>	<u>27/4/2021</u>	<u>28/4/2021</u>	<u>EZE</u>	<u>MAD</u>

#Charlas con **aero**

TICKETS UPDATE

2. POLITICAS DE LAS SIGUIENTES CÍAS:

**Aerolíneas
Argentinas**

**American
Airlines**



**Copa
Airlines**

A STAR ALLIANCE MEMBER

**LATAM
AIRLINES**

#Charlas con **Aero**

TICKETS UPDATE

Aerolíneas Argentinas

IMPORTANTE

- Paxs viajando entre el 12 y el 30 de ABRIL 21 inclusive, hacia/desde destinos Regionales e Internacionales que ya hayan utilizado su cambio free, **podrán realizar un nuevo cambio sin penalidad ni diferencia bajo Política Covid19** (respetando temporada, regresando antes del 15dic21).
- No necesita waiver. Este caso también aplica para pasajeros que por temor prefieren postergar su vuelo.
- Endosos: covid-19
- Se puede marcar antes de la fecha original o se puede dejar tkt open.

Política Flex Vigente

VUELOS SÚPER FLEX
PARA TU PRÓXIMA ESCAPADA

COMPRÁ SEGURO: VUELOS SUPER FLEX

Comprá tu pasaje antes del **15 de abril 2021** y tendrás la posibilidad de modificar la fecha de tu vuelo sin penalidad ni diferencia de tarifa siempre que respetes la temporada del ticket original y regreses antes del 15 de diciembre de 2021.

#Charlas CON **AERO**

TICKETS UPDATE

Aerolíneas Argentinas

POLÍTICA COMERCIAL CORONAVIRUS - COVID19

Aplica para tickets emitidos hasta el 15 de abril de 2021 inclusive.

(Las condiciones de esta política no aplican a tickets emitidos para volar en vuelos especiales realizados antes del 31 de agosto de 2020.)

BOLETOS HACIA/DESDE TODOS LOS DESTINOS

A) Pasajeros CON o SIN VUELOS CANCELADOS con fecha original de viaje desde el 15 de marzo 2020, podrán realizar un primer cambio con las siguientes condiciones siempre que la nueva fecha de viaje finalice antes del 15 de diciembre de 2021:

a. Cambios de Fecha:

Sin diferencia de tarifa/millas, siempre que se respete la temporada del ticket original. (*)

Sin cobro de penalidad en todos los casos.

b. Cambios de ruta:

Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa/millas si la hubiera.

(*) Incluye también cambios de tickets de Temporada Alta a Temporada Baja

#Charlas con **AERO**

TICKETS UPDATE

Aerolíneas Argentinas

POLÍTICA COVID TEMPORADA ALTA

Se considera Temporada Alta en esta política comercial por Covid19 a las siguientes fechas:

IMPORTANTE

Los cambios de fecha o ruta en los tickets estipulados en esta política, se deberán realizar antes del vencimiento del boleto.

Regional/Internacional

Verano 2021: Del 17/12/20 al 17/02/21

Verano 2021 Excepción:

Bogotá / Lima: Salidas del 1 al 17 de febrero de 2021

Punta Cana / Cancún: Salidas del 01 de enero al 17 de febrero de 202

Semana Santa 2020: del 07 al 13/04/20

Doméstico

Verano 2021: Del 10/02/21 al 17/02/21

Semana Santa 2020: del 07 al 13/04/20

Semana Santa 2021: del 30/03/21 al 05/04/21

Vacaciones de Invierno 2020/2021: del 01 al 31/07

Excepción COVID: La validez de los tickets con la fecha de inicio del viaje entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2020, será de 23 meses a partir de la fecha del primer cupón de vuelo aun cuando estos no hayan sido iniciados. Sin importar la fecha de emisión.

Aerolíneas Argentinas

Cambios

- ✓ El viaje debe estar finalizado antes del 15 de diciembre 2021.
- ✓ Los tickets con rutas Internacionales no podrán ser canjeados por tickets con rutas que incluyan sólo tramos de Cabotaje. Del mismo modo, los tickets que sólo incluyan rutas de Cabotaje no podrán ser canjeados por tickets con rutas Internacionales.
- ✓ En caso de existir en la ruta elegida, vuelos concurrentes de Aerolíneas Argentinas y otros partners, los cambios deberán realizarse únicamente utilizando los vuelos operados por Aerolíneas Argentinas.
- ✓ Los cambios de fecha permitidos sin diferencia de tarifa ni cobro de penalidad, deberán respetar la misma *brand fare*, cabina y estadía máxima del ticket original.
- ✓ Los cambios de fecha permitidos por esta política sin diferencia de tarifa ni cobro de penalidad en clase Economy en vuelo operado por AR (1000/1950), deberán ser reservados siempre en clase G, aun cuando la clase original del ticket estuviera disponible.
- ✓ Se permite un único cambio con las condiciones estipuladas en esta política.
- ✓ Pasajeros con viaje iniciado antes del 15 de marzo 2020, que aún no hayan utilizado el cupón/cupones de regreso: podrán realizar el cambio con las condiciones mencionadas en esta política, aun cuando la nueva fecha de viaje supere la estadía original del ticket.

Aerolíneas Argentinas

Menores: CHD / INF

- ✓ Cumplidos los 2 años al momento de realizar su nuevo vuelo, deberán abonar la diferencia de tarifa correspondiente entre la tarifa abonada originalmente y la tarifa correspondiente a pasajeros mayores de 2 años.
- ✓ Cumplidos los 12 años al momento de realizar el nuevo vuelo y que no hayan iniciado la ruta de su ticket, deberán abonar la diferencia de tarifa entre la abonada originalmente y la tarifa correspondiente a pasajeros mayores de 12 años.

Productos asociados al ticket:

Debido a que la validez del EMD es de 12 meses desde la fecha de emisión, se deberá tomar acción sobre el mismo antes de dicho período.

Campo "Endosos y Restricciones" del ticket:

En todos los casos se deberá incluir la leyenda COVID-19.

B) Pasajeros que deseen cambiar su fecha de viaje por una que finalice después del 15 de diciembre de 2021:

En estos casos no aplica la política comercial Covid19 aquí descripta, sino la condición de la tarifa. Se podrá realizar el cambio siempre que la regulación tarifaria del ticket original lo permita y abonando la penalidad y/o diferencia de tarifa que corresponda.

American Airlines

Política Global de Exoneración y Flexibilidad por el Coronavirus – Actualización 12 Bis – Excepciones para Viajes

Política Especial de Excepciones para Viajes	
Códigos de aeropuertos afectados:	Todas las ciudades
Boletos emitidos el/antes de:	30 de septiembre de 2020
Fechas de viaje afectadas:	1 de marzo de 2020 al 31 de marzo de 2021 O boletos no usados o ya iniciados, que vencen entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021
Nuevas fechas de viaje:	Desde ahora hasta el 31 de marzo de 2022 • Los boletos comprendidos dentro de los parámetros de esta política serán válidos hasta el 31 de marzo de 2022 • Para viajar más allá de la validez original del boleto, ver sección Lineamientos para la Extensión del plazo para volver a reservar más abajo • El viaje con el nuevo boleto debe ser completado antes del 31 de marzo de 2022
Reemisión de boletos el/antes:	El mismo día que se vuelve a reservar el vuelo
Requisitos de inventario:	Se exonera las multa, en cualquier clase, pero si hay diferencia de tarifa e impuestos se deberá cobrar al momento de la reemision
Requisitos para la casilla de endoso: Se debe reemitir el boleto	TNADV2/CORONAFIX
Cambios al origen/destino:	Permitidos* * Aplica diferencia tarifaria Ver sección Cambios al Origen y/o Destino más abajo

American Airlines

Política Global de Exoneración y Flexibilidad por el Coronavirus – Actualización 12 Bis – Excepciones para Viajes

Política Especial de Excepciones para Viajes

Cambios a la ciudad de conexión:	Permitidos Ver sección Cambios a la Ciudad de Conexión más abajo
Cambios a la Co-Terminal:	Permitidos Ver sección Cambios a la Co-Terminal más abajo
Autorización de Soporte de Ventas:	El uso de SalesLink no es requerido por esta política
Extensión del plazo para volver a reservar:	Aplica para boletos cuyas fechas de vuelos impactados coincidan con los detallados en el “Aviso de Viaje” y/o sean boletos con fecha de expiración entre el 1 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021
Requisitos para reembolso:	No se permite reembolso
Viajes hacia/desde/vía vuelos de American o vuelos operados y comercializados por aerolíneas del Negocio Conjunto (JB)	Válido solamente en Stock de Boletos 001 para viajes en: •AA Puros •AA*/BA •AA*/IB •AA*/AY •AA*/JL •AA*/QF Nota: No aplica en vuelos Puros del Negocio Conjunto (JB)

#Charlas con **Aero**

TICKETS UPDATE

Copa Airlines

COM-21-057

Viernes, 26 de marzo de 2021

ACTUALIZACIÓN-LINEAMIENTOS DE EXONERACIONES DE CARGOS ULTRA FLEXIBLE POR CAMBIOS VOLUNTARIOS

¿Qué se actualiza en este documento?

- Extensión de waiver ultra flexible para boletos con fecha original de vuelo hasta el **30 de junio de 2021**.
- Se permite el cambio de ruta dentro del mismo país o región exonerando el cargo por cambio y diferencia de tarifa, independientemente si la ruta original ha sido cancelada o no.

Detallamos los lineamientos de exoneraciones/waiver para brindar flexibilidad a pasajeros cuyos planes de viajes se vean afectados por la situación del COVID-19.

CÓDIGO DE WAIVER: W5200410CVNW

CONDICIONES

- Boletos emitidos hasta el: **31 de agosto de 2020**
- Fecha original de vuelo: **30 de junio de 2021**
- Nuevo itinerario debe completarse hasta el: **31 de diciembre de 2021**

Copa Airlines

INFORMACIÓN ADICIONAL

Opción A: Pasajero requiere un cambio de vuelo o fecha:

Se permite el cambio de vuelo o fecha exonerando cargo por cambio y diferencia de tarifa, siempre y cuando haya espacio en la misma cabina.

- El cambio debe realizarse en la misma cabina.
- Si no hay espacio en la misma cabina puede tomar el espacio en Cabina Ejecutiva, pero aplica diferencia de tarifa.
- Si el boleto original es en Clase Ejecutiva y al momento de reubicar, no hay espacio, ofrezca al cliente la opción de viajar en Clase Económica, pero no se dará el valor residual o diferencia a favor por el cambio.

Opción B: Pasajero requiere un cambio de ruta:

- **Independientemente si la ruta original ha sido cancelada o no**, se permite el cambio de ruta dentro del mismo país o región exonerando cargo por cambio y diferencia de tarifa.

Pasajero solicita reembolsos y no acepta las opciones de cambio bajo las condiciones de este lineamiento, déjele saber que tiene como alternativa, lo siguiente:

1. **Cancelar su viaje y dejar el boleto abierto para uso futuro.** El mismo lo puede utilizar hasta el 31 de diciembre de 2021.
2. **Solicitar el reembolso** a través de copa.com en la sección: **Solicite un reembolso.** El reembolso será procesado de acuerdo con las reglas de la tarifa.

Copa Airlines

IMPORTANTE

- Se permiten tres (3) cambios a partir de este comunicado.
- Aplica para boletos regulares, millas, interlínea y código compartido en placa 230.
- Aplica para todas las tarifas: regulares, grupales, netas y dinámicas.
- Aplica para boletos de millas de acompañantes.
- El código de waiver debe ser documentado en el **campo de endoso y en un OSI**.

Se mantienen efectivos 2 waivers y aplicarán de acuerdo a la fecha de emisión del boleto. Debajo detallamos sus diferencias para su aplicabilidad:

	Waiver Ultra Flexible	Waiver Flexible-Nuevos Boletos
Código waiver	W5200410CVNW	W5200901CVNW
Boletos emitidos	Hasta el 31 de agosto de 2020*	1 de septiembre al 30 de abril de 2021
Fecha original de vuelo	Hasta el 30 de junio de 2021	Desde el 1 de septiembre de 2020
Fecha tope para realizar el cambio	Sin fecha tope	Antes de la fecha original del viaje Pax No Show, le aplica todos los cargos, excepto bajo las condiciones establecidas aquí.
Nuevo itinerario debe completarse	Hasta el 31 de diciembre de 2021	Hasta el 31 de diciembre de 2021
Cargo por cambio	Exonerado	Exonerado
Diferencia de tarifa	Exonerado Siempre y cuando sea en la misma cabina	Exonerado Siempre y cuando sea en la misma cabina Excepto durante temporada alta
Cambios permitidos	Hasta 3 cambios	Hasta 3 cambios
Cambio de origen/destino	Permitido dentro de la misma región	Aplica diferencia de tarifa

**Boletos No Show o abiertos por el cliente antes del 1 de febrero de 2020 no aplican para las exoneraciones del COVID-19. Si el cliente desea cambiar sus fechas de viaje, se debe cobrar los cargos por cambios y diferencias de tarifas aplicables.*

LATAM

Información importante sobre la operación en Argentina

Buenos Aires , 11 abril 2021 09:00 horas

LATAM Airlines informa que, conforme las restricciones para dar cumplimiento al protocolo sanitario dispuesto por la Decisión Administrativa 268/2021 del Gobierno de la República Argentina, la operación de los días 12, 24 y 26 de abril desde Buenos Aires hacia Lima **no** ha sido aprobada por las autoridades locales, al igual que los vuelos desde Lima hacia Buenos Aires los días 11, 23 y 25 de abril, los cuales han debido ser cancelados.

Aquellos clientes afectados podrán optar por una de las siguientes alternativas:

- ✓ Realizar un cambio sin costo en la misma cabina del viaje original
- ✓ Dejar el ticket abierto, respetando la vigencia del ticket
- ✓ Cambiar de destino sin multa, aplica diferencia de tarifa
- ✓ Solicitar la devolución

LATAM: Validez de tickets

Desde el **31 de Marzo de 2020**, hemos hecho dos cambios importantes en tickets emitidos con el **GRUPO LATAM**:

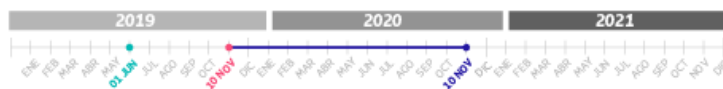
1- Todos los tickets, independientemente de la fecha de emisión, tienen una validez de **12 meses**, contando desde la fecha del primer cupón.

2- Tickets con primer vuelo entre: **Marzo de 2020 y Diciembre de 2020**, pueden ser re-emitidos hasta el **31 de diciembre de 2021** para volar según disponibilidad de sistema.

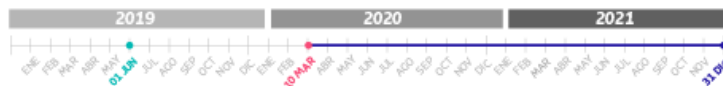


Escenario tickets emitidos en 2019 para volar en 2019 y 2020

- 1- Emitido: **1 de Junio 2019**.
Primer vuelo: **10 de Noviembre de 2019**.
Validez: **10 de Noviembre 2020**.

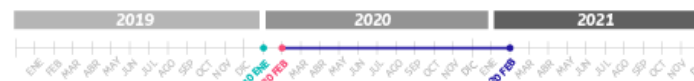


- 2- Emitido: **1 de Junio 2019**.
Primer vuelo: **10 de Marzo de 2020**.
Validez: **31 de Diciembre 2021**.

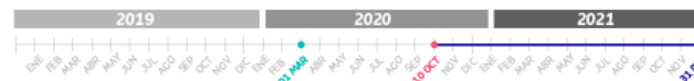


Escenario tickets emitidos en 2020 para volar en 2020 (De Enero a Febrero y de Marzo a Diciembre).

- 1- Emitido: **10 de Enero 2020**.
Primer vuelo: **20 de Febrero 2020**.
Validez: **20 de Febrero de 2021**.

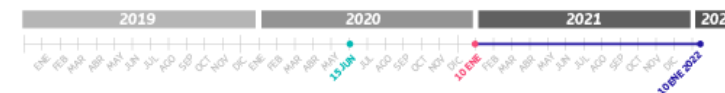


- 2- Emitido: **1 de Marzo 2020**.
Primer vuelo: **10 de Octubre 2020**.
Validez: **31 de Diciembre 2021**.



Escenario tickets emitidos en 2020 para volar en 2021

- 1- Emitido: **15 de Junio 2020**.
Primer vuelo: **10 de Enero 2021**.
Validez: **10 de Enero 2022**.



⚠ Importante:

- Tickets parcialmente volados, siguen la misma regla, validez 12 meses a contar desde la fecha del primer cupón.
- La nueva fecha escogida para volar puede ser más allá de la fecha de validez, según la disponibilidad de los vuelos, siempre y cuando la acción de remisión se realice durante el periodo de validez del ticket.
- La extensión de Validez de tickets es para pasajeros con vuelos saliendo desde el 01 de Marzo de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020 y es solo para re-emisión (no para devolución).
- La validez para reembolsos es de 12 meses a partir de la fecha del primer cupón del ticket
- La validez de los tickets es de 12 meses a partir de la fecha del primer cupón de viaje aplica para todos los tickets LATAM independientemente de la fecha de emisión.

#Charlas con **Aero**

TICKETS UPDATE

LATAM

LATAM extiende flexibilidades a sus tarifas

Conoce nuestra política de flexibilidad



Descripción:	a) Para aquellos clientes que realicen sus compras hasta el 30 de junio de 2021 se extiende la flexibilidad de múltiples cambios en sus tarifas sin cobro de multa, cumpliendo con el resto de la regulación tarifaria.
	b) A partir del 1 de julio de 2021 , todas las tarifas adquiridas tendrán el beneficio del 1er cambio sin multa, sujeto a las diferencias de tarifa. Futuros cambios quedan sujetos a la regulación de la nueva tarifa adquirida.
	Esto no afecta las excepciones entregadas para los pasajeros impactados por el contexto del COVID-19
Alcance:	Tickets emitidos entre el 01 de octubre y 30 de junio de 2021
Fecha de Implementación:	Inmediata

a) Tickets emitidos entre el **01 de octubre de 2020** y **30 de junio de 2021** y modificados durante este periodo, considerar:

- Las tarifas permiten cambios antes de iniciar el viaje o una vez que el pasajero se encuentre en destino.
- Los cambios libres de penalidad aplican siempre que la reemisión se realice antes de la salida del vuelo a ser modificado. Los cambios después de la salida del vuelo quedan sujetos a la penalidad asociada al ítem No Show.
- Aplica para todos los Brands del tarifario público y privado, en ruta doméstica o internacional.
- Toda reemisión queda sujeta a la política de reemisión vigente y se cobra cualquier diferencia de tarifa aplicable.
- Todas las condiciones tarifarias pueden ser consultadas a través de su GDS revisando las reglas tarifarias del ticket.
- IMPORTANTE:** cambios exchange realizados después del **30 junio 2021** quedan sujetos a las condiciones indicadas en el ítem "b"

Consideraciones:

b) Tarifas adquiridas a partir del **1 de julio de 2021:**

- Las tarifas permiten cambios antes de iniciar el viaje o una vez que el pasajero se encuentre en destino.
- El cambio libre de penalidad aplica siempre que la reemisión se realice antes de la salida del vuelo a ser modificado. Los cambios después de la salida del vuelo quedan sujetos a la penalidad asociada al ítem No Show.
- Aplica para todos los Brands del tarifario público y privado, en ruta doméstica o internacional.
- Toda reemisión queda sujeta a la política de reemisión vigente y se cobra cualquier diferencia de tarifa aplicable.
- Todas las condiciones tarifarias pueden ser consultadas a través de GDS revisando las reglas tarifarias del ticket.
- IMPORTANTE:** desde el 2do cambio la reemisión queda sujeta a las condiciones de la nueva tarifa.

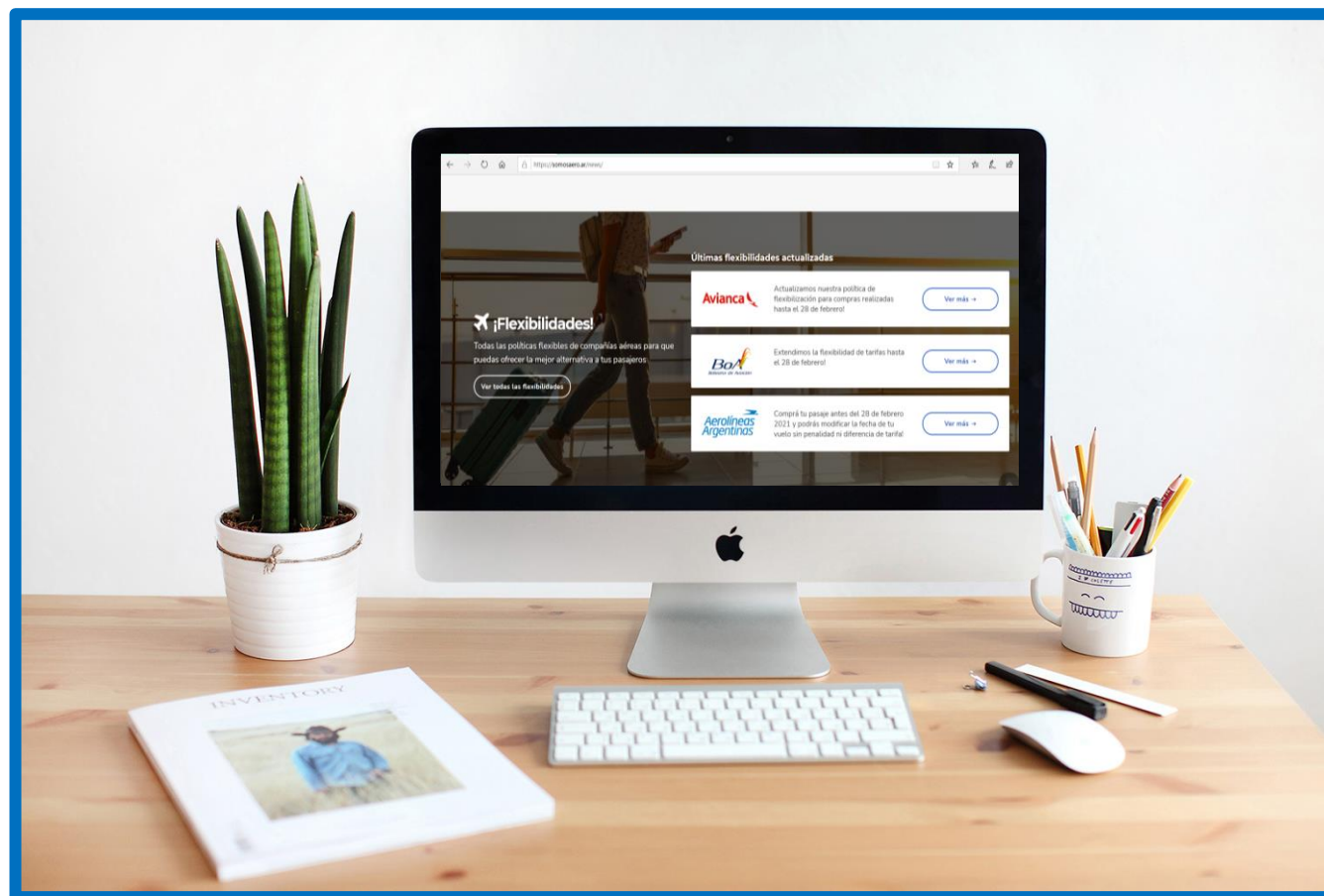
Excepción: N/A

Sección: Venta | Tarifas

Políticas Flexibles

Te recordamos dónde
encontrar y cuáles son las
políticas flexibles vigentes de
cada compañía aérea
para vender:

[https://somoaero.ar/news
/flexibilidades/](https://somoaero.ar/news/flexibilidades/)





#Charlas CON **aero**

TICKETS UPDATE

¿Preguntas?

Casos particulares preferimos responder en privado para hacer dinámica la charla.

Estamos a disposición

#Charlas con **aero**

TICKETS UPDATE

Si no respondimos hoy a tu consulta escribimos o llamanos
LPG (0221 4470101- BUE (011) 52365235 - Desde el interior 0810 345 AERO (2376)

Contactos equipo AeroTickets

Antonella Tello - antonella.tello@aero.tur.ar
Matias Balseiro - matias.balseiro@aero.tur.ar
Juan Pedro Labrunee - juanpedro.labrunee@aero.tur.ar
Giselle Gorosito - giselle.gorosito@aero.tur.ar
Valeria Kuklinski - valeria.kuklinski@aero.tur.ar
Matias Lecot - matias.lecot@aero.tur.ar
Maria Elena Das Neves - maria.dasneves@aero.tur.ar
Giuliana Contento - giuliana.contento@aero.tur.ar

#Charlas con **aero**

TICKETS UPDATE

MUCHAS GRACIAS